

Modelo de Escrito

20 VENDEDOR RECHAZA RESPONDER PORMORA, ANTE IRRESERVA DEL QUE AHORA LA ESGRIME PARA EXIGIR DAÑOS ANTERIORES, REDIMIDOS TÁCITAMENTE EN ACUERDO PRO TRANSFERENCIA ...(*remite y domicilio; destinatario y domicilio*) **1-**]Como vendedores de ..., en fecha.../.../..., según contrato ... y acuerdo de transferencia ..., nos dirigimos a usted por los hechos y actos siguientes. **2- RECHAZAMOS** vuestra pretensión de resarcimiento por nuestra dilación en la inscripción del vehículo ..., pues aunque tal requisito constitutivo de dominio lo cumplimentamos con posterioridad, con el acuerdo de transferencia ..., se extinguió nuestra la relación jurídica. **3-** Además, teniendo en cuenta que ustedes no reservaron, al tiempo del acuerdo ..., eventuales derechos al resarcimiento del posible daño moratorio -carecen de derecho a tal obligación accesoria que ahora nos reclaman-, pues ha quedado extinguida, en virtud de la regla establecida por el artículo 525 del Código Civil y la solución también del artículo 624, aplicable por vía de analogía para todas las obligaciones principales y accesorias. **4-** No pueden pretender hoy, reclamar la obligación accesoria ..., casi diez (10) meses después de extinguida la obligación principal. **QUEDA/N FORMALMENTE NOTIFICADO/S.** ...(*lugar, fecha, nombre/s y apellido/s del/los remitente/s, tipo/s de documento/s de identidad y número/s y firma/s*)